

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 28 DE Julio DE 2021

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio número: IEEBC/CEVCDE/128/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<p>Tema: Reuniones de retro alimentación a sostener con las y los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales Electorales del Instituto y quienes integran la Comisión Especial de Vinculación de los Consejos Distritales Electorales, respecto de la Organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</p>	<p>Tipo de Participación: En su calidad de Consejera Electoral del Consejo General del Instituto.</p> <p>INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA</p> <p>RECIBIDO 8:54 Daniel 29 JUL 2021</p>
--	--

OFICINA DE CONTROL
PRESUPUESTAL

<p>Lugar y periodo de la comisión: Del viernes 23 al sábado 24 de Julio de 2021, en las oficinas de los Consejos Distritales Electorales; siendo estos, los Consejo Distritales VII, VIII, IX, XIII localizados en la ciudad de Tijuana.</p>

<p>Actividades realizadas: Análisis de las actividades desarrolladas en los Distritos Electorales durante el Proceso Electoral 2020-2021 que hagan perfectible la organización electoral de los procesos comiciales.</p>

<p>Resultados obtenidos: Se estableció una comunicación efectiva por la que se obtuvieron observaciones puntuales y objetivas de las actividades desarrolladas para implementar en los siguientes procesos electorales.</p>
--

<p>Contribuciones a la Institución: Detectar áreas de oportunidad y fortalezas en la organización del proceso electoral, que derivan de la experiencia y opinión de las y los Consejeros Electorales Distritales, los cuales desarrollaron actividades fundamentales durante la implementación del Proceso Electoral 2020-2021.</p>
--

INFORME DE COMISIÓN



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

Conclusión: El desarrollo de las actividades hechas por los integrantes de los Consejos Distritales fue cumplida en tiempo y en forma según la normatividad durante el Proceso Electoral, por lo que, las observaciones que se recabaron serán consideradas en el momento oportuno para construir mejores áreas de oportunidad y fortalezas en estos órganos operativos del Instituto.

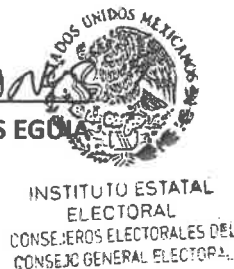
Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LORENZA SOBERANES EGUILERA

MTRA. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUILERA

CONSEJERA ELECTORAL





FILE

PROPERTY NOTICE

NOTICE IS HEREBY GIVEN THAT THE UNDERSIGNED HAS BEEN APPOINTED AS THE RECEIVER OF THE ESTATE OF THE LATE MRS. J. H. BROWN OF THE COUNTY OF ...

Witness my hand and seal this 15th day of ... 19...

